



POLITICA DE PREVENCIÓN

RUGUI MELT, empresa dedicada a la siderurgia, tiene como uno de los ejes de su gestión la presente política de prevención. Una política que se despliega a todos los niveles porque todos y cada uno trabajamos en un mismo sentido, asegurando la salud de los trabajadores y de cuantos entran en contacto con la organización, estando a disposición de cualquier parte interesada.

La Dirección de RUGUI MELT, mediante las directrices definidas en el sistema de Gestión de la Prevención, basado en la especificación OHSAS 18001:2007, adquiere los siguientes compromisos, acordes a los siguientes **principios**:

- La **Política de Prevención** será el Marco de Referencia para establecer y revisar periódicamente los **Objetivos de Seguridad**.
- Garantizar el **cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable** en materia de SST, así como el compromiso de satisfacer otros requisitos que la empresa suscriba relacionados con dichos aspectos.
- Identificar y evaluar los riesgos** de Seguridad y Salud Laboral dentro de nuestras actividades, igual que aquellos que surjan de cambios y modificaciones en las mismas, e intentar eliminarlos o reducirlos manteniéndolos controlados.
- Compromiso con la **Prevención de Daños y deterioro de la Salud**, (Ergonomía, higiene, enfermedades profesionales...)
- Planificar la acción preventiva**, buscando un conjunto coherente que integre la técnica, las relaciones sociales, la organización y las condiciones de trabajo, incluyendo para cada actividad el plazo para llevarla a cabo, la designación de responsables y los recursos necesarios para la ejecución.
- Formar y sensibilizar permanentemente**, más allá del cumplimiento legal, todo el personal y fomentar su sentido de responsabilidad en el compromiso con la Prevención.
- Seguir **mejorando continuamente** el sistema de gestión de Prevención con el fin de aumentar su eficacia.
- Llevar a cabo **auditorías y evaluaciones periódicas** de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral para garantizar su eficacia.

La Dirección se compromete a velar por su aplicación y a revisar periódicamente su contenido, adaptándolo a la naturaleza de las actividades y a la estrategia general de la organización.

Todos debemos de tener presente que la seguridad y la salud de los trabajadores está en el conjunto de nuestras actividades y que no es fruto de la casualidad, sino del compromiso, la planificación y el trabajo organizado de todos y cada uno de nosotros.

Iñaki Moreno
Director de Acería

Ólvega, 7 de Octubre del 2014